

AVISO IMPORTANTE

A la industria regulada y usuarios de los servicios de la COFEPRIS

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), cumpliendo con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud, informa que su **Centro Integral de Servicios (CIS)**, permanecerá abierto para recibir y atender todos aquellos trámites relacionados con los insumos para la salud que permitan atender la contingencia sanitaria de COVID-19, así como aquellos trámites que permitan el abasto de insumos para atender la salud de la población.

Ayúdanos a cuidarte cuidando tu salud

¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

#SanaDistancia



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS